



City of Phoenix

Normas e Información para el Programa de Recurso para Asistencia Familiar

Normas del Programa

¿Cómo se les paga a las familias?

Las familias seleccionadas recibirán su dinero a través de una tarjeta de débito provista. El dinero será abonado cada mes de manera automática.

¿Para qué se puede usar el dinero?

Animamos a las familias a usar el dinero para comprar cosas como comida, pagar para transporte, cuidado de niños, etc.

Hay varias cosas/actividades para las cuales no se puede pagar con este dinero. Estas incluyen:

- Alcohol
- Productos de tabaco
- Boletos de Lotería
- Juegos de azar o apuestas

¿Se llevará un control de las compras?

Sí, se llevará un control de las compras para propósitos de informe y para ayudar en la evaluación del programa. También se requerirá que las familias llenen encuestas del programa para proveer información sobre el efecto que ha tenido este programa en sus vidas.

Se me perdió mi tarjeta o no la puedo usar. ¿A quién puedo llamar?

Los participantes pueden llamar al centro de atención al cliente para todas sus preguntas técnicas o sobre el programa. Los representantes atienden en inglés y español. El número de teléfono es **833-713-0649**.

¿Cómo puedo revisar mi saldo?

Los participantes pueden revisar su saldo, ver el historial de compras y administrar sus tarjetas de débito descargando la aplicación Akimbo en su dispositivo Apple o Android. Busque "Akimbo" en la tienda de aplicaciones o escanee los códigos QR abajo:

Apple App Store



Google Play Store





City of Phoenix

Información de Programa

¿Qué es este programa?

El 21 de septiembre de 2021, el Concejo Municipal de Phoenix aprobó destinar \$12 millones de los fondos de la Ley del Plan de Rescate Americano al Programa de Recurso para Asistencia Familiar, anteriormente conocido como el Programa Piloto de Asistencia Económica para las Familias de Phoenix. Por medio de este programa piloto de 12 meses, 1,000 familias con niños de Phoenix serán seleccionadas para recibir un subsidio de \$1,000 para sufragar gastos del hogar, tales como cuidado de niños, comida, facturas de servicios públicos, transporte, etc.

¿Cómo fueron seleccionadas las familias?

No hubo proceso de solicitud para este programa. Las familias con niños que recibieron Ayuda de Emergencia para Alquiler, que viven en viviendas públicas de la municipalidad, o que tienen un bono Sección 8 fueron seleccionadas al azar por medio de un sistema de sorteo y se les pidió que participaran.

¿Afectará este dinero extra a los impuestos o los beneficios?

Fondos del programa son considerados subsidio y no ingresos. Estos fondos no tendrán ningún impacto en los impuestos de los participantes. Los participantes no deben incluir esta ayuda temporal en sus ingresos.